

Fecha: 04-09-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Salmonera Australis alerta al gobierno por “riesgos de cierre de sus operaciones” y cuestiona a la SMA por “retraso” en resolver autodenuncia**

Pág.: 8
 Cm2: 768,3
 VPE: \$ 7.643.603

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Salmonera Australis alerta al gobierno por “riesgos de cierre de sus operaciones” y cuestiona a la SMA por “retraso” en resolver autodenuncia

La empresa se ha reunido con la autoridades de la Subsecretaría General de la Presidencia y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales en los últimos meses para reclamar por la tardanza de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en resolver sus autodenuncias. Australis perdió casi US\$80 millones en 2023 y redujo su dotación en más de mil personas.

LEONARDO CÁRDENAS

“Todas las medidas que he tomado como gerente general, junto a la administración actual, tanto en materia operacional como legal, han sido necesarias y están en la dirección correcta para proteger el presente y el futuro de la empresa, de nuestros proveedores, y para salvaguardar los puestos de trabajo de quienes continuarán acompañándonos en los próximos años”.

Con estas palabras, Andrés Lyon, gerente general de Australis Seafoods (ASF), explicó, en el reporte de sostenibilidad de 2023 publicado en junio, el fuerte plan de ajuste que puso en marcha la empresa salmonera derivado del cumplimiento normativo ambiental, el cual incluso pone en riesgo la continuidad de las operaciones. Esto se da en medio de un intenso conflicto entre el actual propietario, la gigante china Joyvio, y su fundador, el empresario chileno Isidoro Quiroga.

El conflicto entre Joyvio, una subsidiaria de la multinacional china Legend Holdings, e Isidoro Quiroga, exdueño de Australis Seafoods, surgió tras la venta de la compañía en 2019. Joyvio adquirió Australis por aproximadamente US\$920 millones, pero posteriormente presentó una demanda alegando que Quiroga había ocultado información clave y exagerado el valor de la empresa durante el proceso de venta.

Por su parte, Isidoro Quiroga ha afirmado que la venta se realizó de manera transparente y que toda la información relevante fue proporcionada a Joyvio durante las negociaciones. Quiroga sostiene que las dificultades posteriores de Australis son consecuencia de la mala gestión por parte de los nuevos dueños y de factores externos, como la pandemia de Covid-19, que afectaron al sector salmonero en general.

Según el acta del portal de Ley de Lobby de la Subsecretaría General de la Presidencia (Seggob), la subsecretaría Macarena Lobos sostuvo una audiencia el 21 de agosto pasado, a las 10:30 horas, en La Moneda. En el encuentro participaron Mauricio Delgado, gerente de asuntos regulatorios de Australis y Renato Leyton, consultor senior de Imaginacion.



Andrés Lyon, gerente general de Australis Seafoods.

El mismo documento detalló el motivo de la reunión: “Exponer la posición de los inversionistas chinos respecto al proceso de autodenuncia ante la SMA por sobreproducciones cometidas por el anterior controlador (chileno) y los riesgos de cierre de sus operaciones”. Desde Segpres confirmaron a **Pulso** que así fue solicitada la reunión y que sólo estuvieron Leyton y Delgado.

Consultada la empresa, desde Australis dijeron que “se trata de ajustes ya hechos e informados públicamente y que han significado a Australis reducir la producción en un 50% en los años 2023 y 2024, a niveles cercanos a las 50 mil toneladas, reportando pérdidas por US\$80 millones en el ejercicio 2023. Esto, junto con haber cerrado algunas instalaciones de operación en agua dulce y centros de mar, adicionalmente en octubre pasado debió cerrar sus operaciones de procesamiento en la ciudad de Punta Arenas, además de desvincular a más de 1.000 empleados directos”.

La compañía explicó que en estos momentos está concentrada en asegurar la eficiencia en sus operaciones productivas en las regiones XI y XII, incluyendo específicamente la nueva y moderna planta de proceso Dumestre, y la planta Fitz

ternacionales (s), Sebastián Gómez, para cuestionar la demora de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en resolver los procesos sancionatorios, tras la autodenuncia presentada por la compañía por sobreproducción en octubre de 2022.

“El gerente general de Australis Seafoods, Andrés Lyon, concurrió a reunión de Lobby con la Dirección General Bilateral de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales con el fin de exponer la problemática a la cual se han visto enfrentados debido al retraso en la resolución que debe emitir la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) respecto de las formulaciones de cargo realizadas por Australis cuando se autodenunciaron ante esta entidad por infracciones pasadas”, consignó el acta oficial de la audiencia.

“En octubre del 2023, debido al ajuste productivo que la compañía inició hacia fines de 2022 relacionado con la autodenuncia por sobreproducción registrada desde 2016 presentada ante la SMA, se anuncia el cese de las operaciones de la planta de procesos Torres del Paine en la ciudad de Punta Arenas. La compañía concentra ahora las operaciones de procesamiento en la planta Dumestre, ubicada en Puerto Natales, manteniendo de esta forma la etapa de procesamiento en la región de Magallanes”, detalló en su reporte de sostenibilidad de 2023.

Desde la SMA respondieron que “los procedimientos sancionatorios que se han iniciado en contra de Australis se han mantenido activos desde su origen. En la presentación de sus programas de cumplimiento, la SMA ha realizado rondas de observaciones en prácticamente la totalidad de ellos, lo que ha significado la revisión sistemática de una gran cantidad de información.”

“Es importante agregar que los casos iniciados en contra de Australis, abordan infracciones complejas desde el punto de vista ambiental, por lo que se requiere de un acabado análisis de cada uno de los antecedentes. A esto se suma que la empresa, en algunos casos, ha realizado rectificaciones y presentaciones complementarias, las cuales también han sido analizadas en cada caso. Por su parte, al formular sus observaciones, la SMA ha otorgado plazos para la presentación de programas de cumplimiento refundidos, los cuales han sido ampliados a solicitud de la empresa, con el fin de complementar su propuesta o realizar los análisis necesarios para abordar las observaciones de la SMA”, dijeron desde la autoridad ambiental. ●

“RETRASO” DE LA SMA

El 3 de julio de este año, los representantes de la empresa de capitales chinos se reunieron con el subsecretario de Relaciones Económicas In-